

Los grabados en la ilustración del libro: Granada, siglo XVIII

Inés María del Alamo Fuentes

*Bibliotecaria de la Escuela Universitaria de
Formación del Profesorado de E.G.B. de Almería*

Partiendo del grabado como una técnica de impresión de imágenes y después, como un medio de transmisión de valores estéticos, culturales, históricos, la autora estudia la producción y las características del grabado y de los grabadores granadinos en el siglo XVIII.

Por sus posibilidades de expresión directa de la imagen y por su enorme poder de expansión a través de múltiples originales los grabados han servido como vehículo a los mensajes más dispares: espirituales, políticos, tecnológicos, sociales o puramente estéticos.

El descubrimiento del grabado en Europa, es ligeramente anterior a la imprenta de tipos móviles, de mediados del siglo XV. Sin embargo, mientras que la imprenta ha sido valorada como transmisora de cultura, las técnicas de impresión de imágenes suelen ser consideradas en sus comienzos, como un simple adorno del libro impreso. Pero la imagen grabada en una matriz, nos trajo algo muy concreto: la posibilidad de transmitir ciencia.

El hombre pronto comprende el interés que tenía el grabado, no sólo como adorno, sino como algo útil en sí mismo. De todos es sabido como Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, tuvo en la estampa suelta una de sus herramientas principales de propaganda para su apostolado cristiano, "cuando iba a la visita del Alpujarra iba cargando de rosarios, pilas de agua bendita y imágenes de papel para repartir entre los moriscos".¹

La historia del grabado va unida necesariamente a la de la tipografía, pero ello es debido al hecho de haberse conservado casi exclusivamente, grabados empleados en la ilustración del libro. En el comercio y difusión del grabado intervinieron, además de los propios grabadores, los impresores, estamperos y libreros. Hay que hacer notar que, salvo algunas piezas documentadas y firmadas, las referencias más abundantes nos las proporcionan las portadas y colofones de los libros, en los que de modo poco menos que exclusivo, aparecen los impresores y editores, pero no los ilustradores.

El escrito más antiguo del que tenemos noticia sobre el arte de grabar, en España, data del año 1691 y se debe a Joseph García Hidalgo. Ya en el XVIII la historiografía sobre grabados es más extensa, baste citar la obra de Antonio Acisclo Palomino: *Museo pictórico y escala óptica*, o la de Manuel de Rueda. Pero sin duda, dentro de la historiografía española sobre grabados, uno de los textos más importantes será el *Discurso Histórico sobre el principio del grabado* de Joseph Vargas Ponce; este texto ha sido calificado por Lafuente Ferrari como "valioso y verdadero incunable para la historia del arte de grabar en España".²

1. BERMUDEZ DE PEDRAZA. *Historia eclesiástica, principio y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*. Granada, 1630. Cita de Antonio Gallego Morell en su libro *Cinco impresores granadinos*. Granada, Universidad, 1970.

2. LAFUENTE FERRARI. "Una antología del grabado español. Sobre la historia del grabado en España." En *Clavileño*, nº 18, 1952.

Menos conocido, aunque no menos importante, es el manuscrito encontrado en la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano con el número 14.983, al que no se le conoce autor: *Noticias, documentos y papeles para formar un diccionario de pintores, escultores y grabadores*. En 1900 sale a la luz, para bien de Granada, el artículo de Don Manuel Gómez Moreno: *El arte de grabar en Granada*, publicado por la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Esta obra ha sido para nosotros la principal fuente de noticias, como lo será para cualquiera que quiera investigar sobre grabados granadinos.

El siglo XVIII

En el panorama general del grabado español desde los inicios del siglo hasta la expansión de la litografía en la centuria siguiente, hay que distinguir no sólo etapas cronológicas sino también grupos que corresponden todavía más a factores estilísticos y a distintas tradiciones locales. A las supervivencias barrocas se suma el estilo rococó. El siglo XVIII español es una centuria bien delimitada —Guerra de Sucesión, Guerra de la Independencia—, pero con dos partes completamente distintas. En la primera mitad, aunque hay una tendencia hacia el reformismo, la mayor parte de nuestro grabado se nutre de la tradición barroca de ilustrar libros como si fueran altares, completamente en decadencia en Europa. En la segunda mitad, la reforma ilustrada ve en el grabado uno de los medios más eficaces de difusión de los textos e idearios de los ilustrados y enciclopedistas, de ahí los estímulos oficiales, el intento de monopolio de las Academias de Bellas Artes y, por supuesto, la censura, disfrazando muchas veces de antiestético lo que era sóloamente heterodoxo, tanto política como religiosamente.

El principal problema que se plantea al intentar hacer un estudio sobre el grabado español del XVIII es la multiplicidad de publicaciones que contienen información gráfica y la enorme

cantidad de estampas sueltas. Pero la imprenta granadina de este siglo, no puede compararse con el esplendor de su tipografía seiscentista y eso afectará naturalmente al grabado. Granada, como casi toda Andalucía, encontrará un buen sustituto en las estampas sueltas, en las imágenes de devoción y, mientras en la primera mitad del siglo intenta conservar el sentido creador de su tradición gráfica con artistas como Luengo, José de Ahumada y Sánchez Ulloa, la segunda mitad, ajena a la renovación académica, cae en una producción vulgar y adocenada de retocadores y copistas, en donde los mismos grabados sirven para ilustrar libros distintos.

Aquí, como en tantas otras capitales de provincia, no existe ese movimiento ilustrado de la Academia de San Fernando; la ilustración española es una falacia que sólo puede aplicarse a un círculo muy restringido de intelectuales y nobles cercanos a la Corona, pero que no tuvo una expansión por el resto del país.

Es de interés subrayar, las inscripciones que hay en el pie de cada grabado, en la portada del libro que ilustra y en el colofón, haciendo alusión a los que mandaron hacer y costearon, o bien el libro, o bien la lámina exenta, y es fácil comprobar cómo casi todos son particulares u órdenes religiosas. Por otro lado, la decoración es típicamente barroca, vemos retablos perfectos con derroche de elementos decorativos que no nos puede hacer dudar de su origen. La Monarquía, que quería borrar la ideología de la Contrarreforma y prescindir del poder religioso en todos los ámbitos de la cultura, no consiguió su objetivo, al menos en las provincias más apartadas; su centralismo era tan exagerado que se olvidó del resto del país.³

Ofrece interés la colocación de la estampa grabada en el libro. La portada viene a ser el mayor elemento de prestigio; en el colofón se

3. El significado de la Academia de San Fernando para las artes ha sido magistralmente estudiado por Ignacio Henares Cuellar en su libro: *La teoría de las artes plásticas en España en la segunda mitad del siglo XVIII*. Granada, Universidad, 1977.

sitúa la marca del impresor que es así mismo un grabado. En cuanto al interior se oscila entre carecer totalmente de ilustraciones o distribuir las por los capítulos como ambientación o mera decoración con todo género de viñetas. Muchos grabados se repiten con aplicaciones diferentes; otros se aprovechan porque se ajustan a textos distintos y gran cantidad de ellos se colocan arbitrariamente.

El grabado implica además de su valor intrínseco como expresión estética directa, una serie de valores históricos-culturales. Responde a la necesidad de ilustrar en un doble sentido, el artístico y el de comunicación. El libro ilustrado tuvo el objeto de educar a un público extenso, explicar un texto por medio de imágenes, y así las obras más populares fueron las de carácter moralizador y piadoso. Más que un objetivo artístico, la inclusión de estas ilustraciones en el libro respondía a un objetivo práctico: concretar y hacer visibles ciertas escenas que las gentes oían evocar a diario, y así se coleccionaron cada vez más los "libros de estampas".

Granada

Gómez Moreno intentará definir y defender el grabado granadino del siglo XVIII diciendo: "...El siglo XVIII desde su comienzo determina un cambio favorable en el grabado. Hasta entonces había sido complemento del libro: frío y ceremonioso en la invención, sin alma, pero hinchado de artificio como los escritos de entonces. Con el nuevo siglo la estampa desciende, o mejor dicho se eleva, al servicio del pueblo; su fin no es ya dar figura a la erudición, sino alentar los efectos devotos, retratando las imágenes más veneradas..."

En la Granada del siglo XVIII se practicó sobre todo el grabado al aguafuerte, normalmente eran láminas exentas dedicadas a la advocación de diversos santos, y es muy raro encontrar la producción de grabados para la ilustración de libros, caso extraño, ya que en toda España la actividad editorial era muy profusa y había gran demanda de ilustraciones para tal menester. Entre estos pocos casos hay que destacar el grabado que Juan Ruiz Luengo —primer grabador granadino del siglo— hizo para el libro de Heredia Barnuevo: *Místico ramillete histórico, cronológico, panegírico...*,

impreso en 1741. Se trata de un retrato del Arzobispo Castro, fundador del Colegio del Sacromonte, donde utiliza mucho la decoración de retablos y peanas, siguiendo el barroquismo impuesto por Hurtado Izquierdo en toda la región andaluza.

Entre los continuadores del estilo de Luengo hay que destacar a José de Ahumada y Antonio Sánchez Ulloa.

José de Ahumada tiene una producción casi exclusiva de estampas sueltas, pero la actividad que a nosotros nos interesa es su producción de escudos para la obra escrita por Juan de Ripia: *Práctica de Administración*, impresa en Madrid en 1715, texto muy utilizado en aquella época.

Con la muerte de Luengo, Ahumada y Ulloa, aparece en Granada el temido gremio de los retocadores. Estos, a falta de creadores que fuesen capaces de abrir nuevas estampas y por vehemencia de la clientela, capellanes, cofradías, etc., caen sobre planchas de firma y las malvisten de nuevos atributos y nuevos patrocinadores, hasta llegar a alterar la advocación. Pero esto se podría pasar por alto si viéramos en ellas algo encomiable en su hacer artístico, sin embargo, es clara su falta de pericia, genio e ingenio.

En esta última parte del siglo hay que destacar la producción de Manuel de Rivera. Lo que realmente le llevó a la fama fue su implicación en el turbio asunto de falsificación de reliquias y pretendidos hallazgos arqueológicos en el Albaycín, grabados que se publicaron en la obra de Juan Flores: *Paseos por Granada y sus contornos*, que se airearon en un sonado juicio en 1781. Rivera abrió por encargo de Juan Flores láminas de cuantos descubrimientos se iban produciendo en la vieja Alcazaba del Albaycín: inscripciones, reproducciones de aras, columnas y basas, etc. Estos grabados habían de servir para divulgar tan "importante" acontecimiento y así, varias series de ellos fueron incluidos en las memorias y comunicados de los arqueólogos. También se insertaron algunos en el libro de Don Manuel Doz: *Razón del juicio seguido en la ciudad de Granada*, publicado en 1781.

BIBLIOGRAFIA

ESTEVE Y BOTEY. *Historia del grabado*. Barcelona, Lábor, 1935.

ESTEVE Y BOTEY. *El grabado en la ilustración del libro*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948.

GALLEGO MORELL, Antonio. *Cinco impresores granadinos*. Granada, Universidad, 1970.

GALLEGO, A. *Historia del grabado en España*. Madrid, Cátedra, 1979.

GOMEZ MORENO, Manuel. "El arte de grabar en Granada." En *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1900.

HENARES CUELLAR, I. *Teoría de las ar-*

tes plásticas en España en la segunda mitad del siglo XVIII. Granada, Universidad, 1977.

IZQUIERDO, Francisco. *Grabadores granadinos. Siglos XVI al XIX*. Madrid, Marsiega, 1974.

MORENO GARRIDO, Antonio. *El grabado en Granada durante el siglo XVII*. Granada, Universidad, 1976.

MORENO GARRIDO, Antonio. "El libro ilustrado en Andalucía en el siglo XVII." En *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 7, 1987.

SANZ SAN PELAYO, *Granada en el siglo XVIII*. Granada, Diputación Provincial, 1980.